

Conmemora UABCS 50 años de su decreto de creación

Posted on 30 de diciembre de 2025 by Diario Humano



El decreto publicado el 31 de diciembre de 1975 dio origen a una institución clave para la vida académica y científica del estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) conmemora este 31 de diciembre el 50 aniversario de la publicación del decreto que dio origen a la institución, un acontecimiento que marcó profundamente la historia educativa y social de la entidad.

Su creación fue la respuesta institucional a una necesidad histórica, ya que antes de 1975, generaciones enteras de sudcalifornianas y sudcalifornianos debían emigrar para cursar estudios superiores, alejándose de sus familias y de su tierra.

Este fenómeno fue descrito años más tarde por el primer gobernador constitucional y fundador de la UABCS, Lic. Ángel César Mendoza Arámburo, como una pérdida dolorosa que marcó a toda una

generación.

En su campaña a principios de 1975, Mendoza Arámburo expresó públicamente este sentir de la población y, con el reciente cambio de Territorio a Estado, ocurrido el 8 del año anterior, consideró indispensable formar profesionistas que pudieran impulsar su crecimiento económico, político y social.

Para julio de 1975 se integraron diversas comisiones para elaborar el Esquema Preliminar de Organización de la Universidad, con figuras como el Prof. Armando Trasviña Taylor, el Dr. Francisco Cardoza Macías, el Dr. Ernesto Peláez Beltrán, el Dr. Ignacio del Río, el Ing. Isidoro Murillo, el Arq. Tomás Balarezo Cota, el Dr. Francisco Palacios Ceseña y el Prof. Román Pozo Méndez como Coordinador General.

La Comisión de Planeación realizó visitas técnicas a la Universidad Autónoma Metropolitana, recién inaugurada en 1973, y a la ANUIES, tomando como referencia modelos modernos de organización académica. El resultado fue la propuesta de una estructura departamental y la primera versión de la Ley Orgánica de la UABCS.

El 23 de diciembre de 1975, ya como gobernador, Mendoza Arámburo solicitó asistir a la sesión del Congreso del Estado para fundamentar personalmente el proyecto de ley que crearía la Universidad.

En una intervención histórica, afirmó que la universidad era la respuesta a un anhelo antiguo, tan importante como la Constitución del Estado, el regreso de los municipios libres o la construcción de la Carretera Transpeninsular, recordando con emoción a quienes debieron abandonar su tierra para estudiar, señalando que la Universidad atendía justamente esa “herida colectiva”.

De esta manera, la Ley Orgánica sería suscrita por la I Legislatura el 27 de diciembre, publicada mediante el Decreto No. 35 dos días después, y apareciendo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 31 de diciembre de 1975, fecha que marca oficialmente el nacimiento de la Máxima Casa de Estudios de Sudcalifornia.

La Ley estableció la formación del Consejo Universitario Constituyente, integrado por el Dr. Francisco Palacios Ceseña, el Lic. Óscar Amador Soto y el Prof. David Peralta Osuna, encargado de nombrar al primer rector, resultando electo el Arq. Tomás Balarezo Cota

El 15 de marzo de 1976, durante un festival realizado en la Escuela Primaria Federal “18 de Marzo”, el Gobernador Mendoza Arámburo entregó la bandera a la Universidad y, al día siguiente, inician formalmente las actividades académicas, con 220 alumnos, un presupuesto inicial de 5 millones de pesos y los profesores Francisco Reynoso, José Duchin, Mario Osorio y José Soto Manríquez.

Desde entonces, la UABCS ha crecido hasta consolidarse como una institución referente en el país, con presencia en los cinco municipios, una sólida comunidad académica y una producción científica reconocida en áreas como ciencias del mar y de la tierra, sociales y humanidades, agropecuarias, y más recientemente en tecnologías y ciencias de la salud.

En el marco de esta conmemoración, el rector de la UABCS, Dr. Dante Salgado González, destacó la



dimensión histórica de este aniversario, pues hoy, cinco décadas después, la Universidad se ha consolidado como la Máxima Casa de Estudios de Sudcalifornia, con presencia en los cinco municipios, una comunidad estudiantil en constante crecimiento y programas educativos evaluados positivamente por organismos acreditadores.

“Hoy celebramos la visión y el esfuerzo de quienes hicieron posible la creación de la Universidad. La UABCS nació para servir a este estado joven y para que ningún sudcaliforniano tuviera que dejar su tierra para formarse. A cincuenta años de aquel decreto fundacional, nuestra responsabilidad es honrar ese legado con humanismo, excelencia académica y compromiso social.”

Además, bajo su modelo de Responsabilidad Social Universitaria, dijo que la institución ha fortalecido su compromiso ético con la formación de la ciudadanía, la equidad, la sustentabilidad y el conocimiento al servicio de Baja California Sur.

Indicó que, con este aniversario, la UABCS inicia una etapa de celebración, reflexión y proyección hacia el futuro, recordando su origen y reafirmando su vocación de servicio para las próximas generaciones.

Finalmente, el rector aprovechó la ocasión para dirigir un mensaje especial de cierre de año tanto a la comunidad universitaria como sudcaliforniana, deseando un fin de año lleno de serenidad y esperanza, y un 2026 con prosperidad, salud y nuevos proyectos para cumplir.